

D/Dña , mayor de edad, con DNI número , con domicilio en , que designo para notificaciones, comparezco y como mejor proceda en Derecho digo:

Que formulo **DENUNCIA** contra , domiciliado en , por infracción de la **Ley Foral 7/1994, de 31 de mayo, de protección de los animales** (Navarra), en base a los siguientes hechos:

1. En fecha el firmante vio personalmente cómo el denunciado practicaba la siguiente conducta: [marcar conducta denunciada]

Ensañamiento, maltrato y agresiones físicas a los animales.

Organización, publicidad y celebración de las siguientes actividades:

Uso de animales en espectáculos, peleas y otras actividades si ello puede ocasionarles sufrimientos o malos tratos, cuando no se trata de espectáculos taurinos.

Lucha de perros, lucha de gallos de pelea y demás prácticas que tengan por objeto el enfrentamiento entre animales.

Celebración de competiciones de tiro al pichón sin la autorización administrativa previa.

Abandono del animal.

Transporte inadecuado de animales.

Suministro de sustancias a los animales que puedan causarles sufrimientos o daños.

Mantenimiento de los perros permanentemente atados.

Mantenimiento de los animales sin la alimentación necesaria.

Mantenimiento de los animales en instalaciones inadecuadas desde el punto de vista higiénico-sanitario, o en condiciones higiénico-sanitarias indebidas.

Esterilización, práctica de mutilaciones y sacrificio de animales sin control veterinario o en contra de las condiciones y requisitos establecidos (en todo caso, para el sacrificio deben utilizarse métodos que impliquen el mínimo sufrimiento y provoquen una pérdida de conciencia inmediata).

No vacunación o no realización a los animales de tratamientos declarados obligatorios por las autoridades sanitarias.

- Incumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos por las instalaciones destinadas a la venta y mantenimiento temporal de animales de compañía.
- Filmación de escenas para cine o televisión con animales cuando el daño al animal es un simulacro que conlleven crueldad, maltrato o sufrimiento sin la correspondiente autorización administrativa previa.
- Venta ambulante de animales de compañía o de otro tipo de animales fuera de los mercados o ferias debidamente autorizados.
- Venta o cesión de animales a laboratorios o clínicas sin el cumplimiento de las garantías previstas.
- Inexistencia en los centros privados de servicios veterinarios.
- Venta de animales con parásitos o enfermos o sin certificado veterinario acreditativo de no padecer enfermedades.
- Donación de un animal como premio, reclamo publicitario, recompensa o regalo de compensación por otras adquisiciones de naturaleza distinta a la transacción onerosa de animales.
- No comunicación a los servicios sanitarios oficiales de las enfermedades cuya declaración resulte obligatoria.
- Posesión de un animal de compañía no censado.
- No llevanza de los archivos o registros de animales requeridos, así como llevarlos incompletos o no puestos al día.
- Transmisión de animales de compañía a los menores de catorce años y a incapacitados, sin la autorización de quienes tienen la patria potestad, tutela o custodia.
- Incumplimiento de la normativa sobre identificación de animales o la no posesión de la identificación.
- Vacunación sin control veterinario.

2. La conducta denunciada se acredita con la siguiente prueba, aportándose los medios materiales siguientes:

- Documentos
- Fotografías
- Vídeos
- Otros

3. La conducta del denunciado está tipificada como una infracción de la Ley Foral 7/1994, de 31 de mayo, de protección de los animales.

SOLICITO

Se admita el presente escrito y la documentación adjunta, y se ordene la apertura de un expediente administrativo sancionador, en el cual se me tendrá que tener como parte, dándome traslado de todas las actuaciones y actas practicados, a los efectos de depurar las responsabilidades que dimanen de la conducta denunciada, con imposición de la sanción pertinente al culpable.

Población y fecha

Firmado:

EXCELENTISMO SR. ALCALDE

ÓRGANO DE LA ADMINISTRACION FORAL COMPETENTE